

Barranquilla, 26 de junio de 2019

BRQ2019ER001135



BRQ2019EE001616



Señor(A)
MARINA DEL SOCORRO LLINAS DE LA HOZ
KRA 71 NRO 82 - 112 APTO 201
Barranquilla, Atlántico
3006635484

Asunto: Comunicado de remisión de expediente a Fiduprevisora para estudio

Cordial Saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas en cumplimiento a un Fallo Contencioso radicada bajo **No.BRQ2019ER001135** de fecha **11/06/2019**, en las oficinas de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, radicada en la pagina del Fomag con número **2019-PENS-768417**, y enviada mediante Oficio N° **FP-00667** del **26/06/2019**, a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien y procedan a dar estricto cumplimiento a la orden judicial. En cuanto sea recibida y aprobada por la Fiduprevisora, se expedirá el Acto Administrativo de reconocimiento y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a la notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al **018000919015** o al **0315169031** línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Proyectó: ALFONSO FABIO ZULETA BADRAN
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
LISETH VILLAMIZAR TORO



Carrera 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Angeles
PBX (57.5) 3714700 atencionciudadano@sedbarranquilla.gov.co